

Los derechos deben ocupar un lugar central en la Cumbre sobre Planificación Familiar: Declaración de la Sociedad Civil

Nosotros, organizaciones de la sociedad civil que trabajamos para promover los derechos humanos de las mujeres y de las personas jóvenes, hacemos un llamamiento a los líderes mundiales en vísperas de la “Cumbre sobre Planificación Familiar”, organizada por el gobierno del Reino Unido y la Bill and Melinda Gates Foundation, para que garanticen que la salud y los derechos sexuales y reproductivos ocupan un lugar central en todas las iniciativas para satisfacer las necesidades de salud reproductiva, incluida la planificación familiar.

La información y los servicios en materia de anticoncepción –“planificación familiar”– constituyen una parte esencial de los servicios de salud que las mujeres necesitan durante toda su vida. Toda medida para aumentar la demanda de anticonceptivos debe apoyar activamente los esfuerzos para mejorar la salud sexual y reproductiva completa e integrada. Los anticonceptivos deben suministrarse a través de la atención de la salud primaria, teniendo en cuenta plenamente los derechos humanos de las mujeres y las necesidades específicas de las mujeres jóvenes y no casadas y de otros grupos.

Nuestra experiencia, basada en decenios de trabajo en todo el mundo, nos ha enseñado que el hecho de no emprender acciones orientadas por los derechos humanos de las mujeres –a la salud, a la vida, a vivir sin discriminación, entre otros– puede tener consecuencias devastadoras. Las políticas que aceptan o aprueban tácitamente la esterilización forzada, el suministro coactivo de anticonceptivos y la negación de servicios esenciales a las mujeres jóvenes, pobres y marginadas que los necesitan cada día han violado, y siguen violando, los derechos humanos de las mujeres.

Hace casi 20 años, en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, los gobiernos acordaron que el respeto de la autonomía reproductiva de las mujeres es la piedra angular de la política demográfica. Todo retorno a programas de planificación familiar coactivos en los que se pasen por alto la calidad de la atención y el consentimiento informado sería escandaloso y retrógrado. La Cumbre sobre Planificación Familiar debe garantizar que los relojes no se atrasan en lo referente a los derechos de las mujeres: la autonomía y la participación activa de las mujeres para decidir con libertad en los asuntos relacionados con la salud sexual y reproductiva sin ningún tipo de discriminación, coacción o violencia deben ser protegidas en toda circunstancia.

Con el fin de ampliar el acceso a anticonceptivos con pleno respeto de los derechos humanos de las mujeres, instamos a los gobiernos, los donantes y otros actores que apoyan la Cumbre sobre Planificación Familiar a:

- Tomar todas las medidas posibles para garantizar que en el diseño de esta iniciativa ocupan un lugar central la calidad de la atención y los derechos humanos, para que no se introduzca ninguna medida coactiva en el suministro de anticonceptivos;
- Asegurarse de que la participación significativa de las mujeres, incluidas las mujeres jóvenes, se incorpora a todas las etapas del diseño y la aplicación de programas para garantizar que los servicios son sensibles a sus necesidades y prevenir toda violación de derechos humanos;
- Asegurarse de que el suministro de anticonceptivos se integra en los servicios de salud sexual y reproductiva existentes y en los de nueva creación, y que se ofrece todo el conjunto de métodos anticonceptivos;

- Diseñar y aplicar un sistema de vigilancia, evaluación y rendición de cuentas que permita medir y hacer el seguimiento de su impacto en los derechos de las mujeres a medida que esta iniciativa se ponga en marcha, y hacer con urgencia las correcciones necesarias en caso de que salgan a la luz violaciones;
- Comprometerse a abordar las barreras legales y de política existentes que dificultan el acceso a información y servicios en materia de anticoncepción, sin lo cual es probable que los esfuerzos sean ineficaces y agraven las desigualdades en cuanto a acceso.

En 2012, menos que eso no será suficiente.